

# Brechas de género en Chile: Una mirada regional

**FARO EN DEBATE**  
Número 05 | Marzo

## **María José del Solar Z.**

Profesora investigadora Faro UDD  
Socióloga  
[mjdelosolar@udd.cl](mailto:mjdelosolar@udd.cl)

## **Miguel Ángel Fernández P.**

Profesor investigador Faro UDD  
Ph.D. en Ciencia Política, Boston University,  
[mifernandez@udd.cl](mailto:mifernandez@udd.cl)

## **Contacto**

Av. Plaza 680, Edificio H.  
Enlace: [faro.udd.cl](http://faro.udd.cl)

Estimados lectores:

La conmemoración del día Internacional de la Mujer el pasado 8 de marzo dejó en evidencia no solo la vigencia de muchas de las demandas enarboladas por la mujer, sino también del largo –y transversal- alcance social que éstas tienen, tanto a nivel nacional como global: pretender que las mismas se agotan o vinculan estrictamente a determinados sectores o grupos sociales parece ser una postura que no sopesa esta dimensión.

Por otra parte, esta magnitud comprende la exigencia de abordar nuestra proyección de horizonte futuro con una mirada consciente sobre estos desafíos y requerimientos. Qué duda cabe, aún queda un largo trecho por recorrer, aunque no por ello deba desmerecerse o no reconocerse el esfuerzo y avance que la sociedad chilena ha ido logrando a lo largo del tiempo.

Por lo mismo, quisimos dedicar esta nueva edición de Faro en Debate al análisis y comentario de la segunda versión del estudio “Brechas: Inequidades de género en Chile, una mirada regional”, elaborado por los investigadores y académicos de Faro María José del Solar y Miguel Ángel Fernández, donde se observan las diferencias entre géneros en temas como política, educación, salud y economía.

**Pedro Villarino F.**  
Editor Faro en Debate



faro\_udd



@faro\_udd



faro udd



faro@udd.cl

## I. Introducción

La conmemoración del día internacional de la mujer es una oportunidad para reflexionar sobre los cambios y continuidades de la sociedad chilena. Si a ello le sumamos la batería de eventos y fenómenos que han ocurrido en los últimos años en Chile y el mundo, el desafío es aún mayor. No solo la pandemia del COVID-19 afectó mayoritariamente a las mujeres en su incorporación al mercado del trabajo, sino que también una vasta cantidad de elecciones introdujo una y otra vez en la opinión pública la participación efectiva de la mujer en la arena política.

La atención sobre dichas diferencias, conocidas comúnmente como “brechas de género”, lleva años en el centro de la discusión pública. En medio del surgimiento de diversas teorías, enfoques e inclusive ideologías, de forma reiterada aparecen discriminaciones arbitrarias y efectos de malas políticas públicas que dificultan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Así, encontramos incentivos negativos y barreras a la plena realización personal del proyecto de vida que generan las marcadas diferencias políticas, económicas y sociales entre hombres y mujeres.

Como un aporte a dicha discusión, Faro UDD lanzó el pasado 09 de marzo la segunda versión<sup>1</sup> del estudio “Brechas: Inequidades de género en Chile, una mirada regional” que tiene por objetivo conocer la realidad de las inequidades de género en Chile a nivel regional y observar su evolución antes y después de la pandemia. Chile es un país diverso y así también los desafíos a los que se enfrentan diferentes

tomadores de decisión y autoridades a lo largo del territorio, por lo que conocer sus matices alrededor de las regiones resulta un útil insumo para la generación de políticas públicas y la toma de decisiones de las autoridades locales.

Para ello, se replicó la metodología utilizada por el Foro Económico Mundial para identificar las diferencias que viven mujeres y hombres en áreas de (1) participación y oportunidad económica; (2) asistencia educacional; (3) salud y supervivencia; y (4) empoderamiento político. Empleando datos desde diversas fuentes oficiales del Estado de Chile (Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Encuesta Nacional de Empleo, e indicadores recolectados desde el Servicio Electoral, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud) se logró configurar un indicador que exhibe las diferencias en las áreas antes mencionadas de manera directa y sencilla.

En este documento, se presenta un resumen de los principales resultados y una discusión sobre las áreas relevantes a tener en consideración para aportar al debate respecto a las brechas entre mujeres y hombres en el país. Las siguientes secciones revisan los indicadores a nivel nacional y regional, con el fin de entregar una breve reflexión sobre las materias en que se deben redoblar esfuerzos y poner atención académica para comprender la realidad que enfrenta Chile.

---

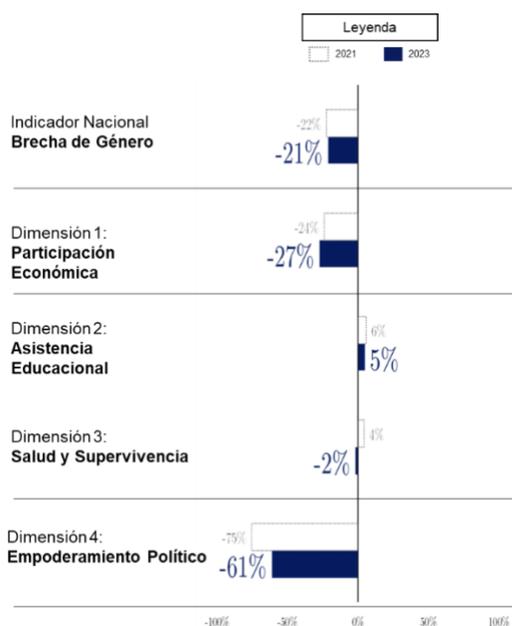
<sup>11</sup> La primera versión del indicador de brechas regionales fue lanzada por la Fundación Aire Nuevo en el año 2021. En esa oportunidad, el equipo conformado por Anita Zaldívar, María Carolina Evans y Miguel Ángel Fernández construyó una primera versión que permitía observar la

realidad del país a través de sus regiones. Desde 2023, este estudio pasó a ser parte de Faro UDD con el único objetivo de mantener y dar continuidad a un valioso indicador para la descripción de la realidad nacional y entregar un insumo que aliente la discusión científica de este fenómeno.

## II. Brechas de género en Chile, una mirada comparada

Según el Foro Económico Mundial (2022), a nivel global Chile se ubica en el puesto número 47 de países con menor brecha de género. Cuando se observa el indicador para los países latinoamericanos, Chile se encuentra en el lugar número 12<sup>2</sup>.

Gráfico 1: Resultados Generales.



Los resultados<sup>3</sup> de nuestro estudio demuestran que disminuye la diferencia en empoderamiento político, pero aumenta en participación económica y oportunidades (ver Gráfico 1). Así, si bien ha existido una substancial reducción en el indicador de **empoderamiento político** a nivel país (14 puntos de reducción), aún es la brecha que representa la mayor tasa de diferencia entre

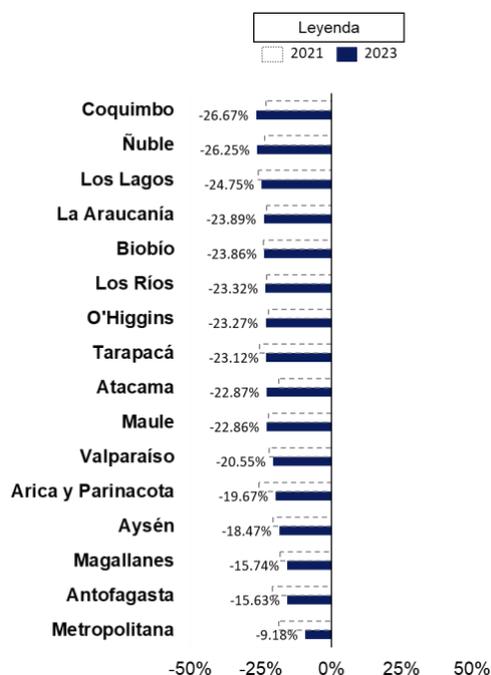
<sup>2</sup> En Latinoamérica, los países con menor brecha de género que Chile son (en orden de resultado): Nicaragua, Costa Rica, Barbados, México, Argentina, Guyana, Perú, Jamaica, Panamá, Ecuador y Surinam.

géneros (61 puntos de distancia para la paridad).

Adicionalmente, la **participación y oportunidades económicas** de la mujer se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19. La brecha aumentó en 3 puntos entre 2021 y 2023. Es la segunda dimensión con mayor diferencia entre mujeres y hombres, con 27 puntos de distancia a la paridad.

Por su parte, los aspectos de **educación y salud se mantuvieron estables** en los últimos años, encontrándose muy próximos a la paridad (5 y 2 puntos respectivamente). La dimensión educacional es el único caso donde vemos que la brecha favorece a las mujeres.

Gráfico 2: Resultados Regionales



<sup>3</sup> ¿Cómo interpretar los resultados? 0% equivale a paridad perfecta (es decir, que no existe una brecha); menor a 0% significa que la brecha favorece a los hombres; mayor a 0% significa que la brecha favorece a las mujeres. Por tanto, queremos que los resultados estén lo más cercanos posibles al 0%.

A nivel regional, los resultados (Gráfico 2) exhiben una importante variación entre los diversos territorios. En primer lugar, la Región Metropolitana presenta la menor brecha de género, marcando una distancia a la paridad de aproximadamente 10 puntos. Tomando en consideración que la distancia con la segunda es de aproximadamente 5 puntos más de diferencia, es importante destacar que **la centralización que vive el país en términos regionales también aparenta reflejar una concentración en la capital de las oportunidades para las mujeres.**

En el otro extremo, encontramos a las regiones de Coquimbo y Ñuble, con aproximadamente 26 puntos de distancia a la paridad. Las diferencias entre las regiones con mayor y menor brecha se aproximan a los 20 puntos porcentuales.

Por otro lado, vemos que las brechas que más aumentaron en relación con el año 2021 correspondieron a las regiones de Coquimbo, Ñuble y Atacama, mientras que, en las regiones Metropolitana, Antofagasta y Arica y Parinacota las brechas a nivel general se vieron considerablemente reducidas.

Sin embargo, estos resultados por sí mismos no nos permiten comprender a cabalidad los desafíos regionales, y es por ello que la Tabla 1 exhibe los resultados para cada dimensión según región.

A nivel general, vemos importantes diferencias al comparar las dimensiones del indicador a lo largo de las regiones del país. A continuación, se indican los principales resultados por dimensión:

1. *Participación Económica y Oportunidad*: La brecha más baja se encuentra en **Aysén** y la más alta en

**Coquimbo**, en todos los casos favoreciendo a los hombres. Las diferencias no son extremas, pero sí notorias, con hasta 12 puntos de diferencia entre la menor y mayor brecha.

2. *Asistencia Educacional*: La brecha más alta es en **Arica y Parinacota** y la más baja en **Atacama**. En este caso, todas las brechas favorecen a las mujeres (puntajes superiores a 0%). Sin embargo, son puntajes que se aproximan a la paridad perfecta y que, más aún, muestran pocas diferencias entre las regiones (entre 4 y 6 puntos de la paridad perfecta).
3. *Salud y Supervivencia*: Las brechas en esta dimensión vuelven a favorecer a los hombres, con la más baja en **Magallanes** y la más alta nuevamente en **Arica y Parinacota**. Empero, los puntajes aquí logran una brecha muy estrecha, ya que se encuentran prácticamente en la paridad perfecta (a 1 y 3 puntos). De esta forma vemos que las diferencias entre las regiones también son mínimas en este aspecto.
4. *Empoderamiento Político*: La más alta corresponde a la región de **Ñuble** y la más baja a la **Metropolitana**. Corresponde a una diferencia de 68 puntos a favor de los hombres entre la mayor y menor brecha, reflejando muchas realidades distintas entre las regiones. Sin embargo, el empoderamiento político femenino sigue siendo la dimensión con las brechas más extensas dentro de cada una de las regiones, exceptuando la Metropolitana y Antofagasta (donde es

superada por la dimensión de participación oportunidad económica).

**Tabla 1: Ránkings regionales por dimensión, 2023**

| Ranking | Participación Económica y Oportunidad |         | Asistencia Educacional |         | Salud y Supervivencia |         | Empoderamiento Político |         |
|---------|---------------------------------------|---------|------------------------|---------|-----------------------|---------|-------------------------|---------|
|         | Región                                | Puntaje | Región                 | Puntaje | Región                | Puntaje | Región                  | Puntaje |
| 1       | Aysén                                 | -21,06% | Atacama                | 4,08%   | Magallanes            | -0,83%  | Metropolitana           | -13,02% |
| 2       | La Araucanía                          | -23,33% | Magallanes             | 4,10%   | Valparaíso            | -1,26%  | Antofagasta             | -32,55% |
| 3       | Arica y Parinacota                    | -24,28% | Maule O'Higgins        | 4,27%   | Los Ríos              | -1,41%  | Magallanes              | -41,80% |
| 4       | Magallanes                            | -24,43% | Tarapacá               | 4,40%   | Aysén                 | -1,48%  | Aysén                   | -56,63% |
| 5       | Los Ríos                              | -25,44% | Metropolitana          | 4,52%   | Coquimbo              | -1,55%  | Valparaíso              | -57,80% |
| 6       | Metropolitana                         | -26,24% | Valparaíso             | 4,56%   | Los Lagos Biobío      | -1,66%  | Arica y Parinacota      | -58,09% |
| 7       | Ñuble                                 | -26,35% | Biobío                 | 4,71%   | La Araucanía          | -1,68%  | Atacama                 | -62,18% |
| 8       | Los Lagos                             | -26,43% | Ñuble                  | 4,89%   | Maule                 | -1,75%  | Tarapacá                | -66,75% |
| 9       | O'Higgins                             | -26,89% | La Araucanía           | 5,07%   | O'Higgins             | -1,87%  | Maule                   | -66,79% |
| 10      | Maule                                 | -27,19% | Coquimbo               | 5,11%   | Tarapacá              | -1,99%  | O'Higgins               | -68,59% |
| 11      | Valparaíso                            | -27,71% | Los Lagos              | 5,18%   | Metropolitana         | -2,00%  | Biobío                  | -69,55% |
| 12      | Tarapacá                              | -28,12% | Antofagasta            | 5,28%   | Ñuble                 | -2,07%  | Los Ríos                | -72,06% |
| 13      | Biobío                                | -28,92% | Aysén                  | 5,29%   | Atacama               | -2,14%  | La Araucanía            | -75,63% |
| 14      | Atacama                               | -31,24% | Los Ríos               | 5,62%   | Antofagasta           | -2,18%  | Los Lagos               | -76,10% |
| 15      | Antofagasta                           | -33,06% | Arica y Parinacota     | 6,47%   | Arica y Parinacota    | -2,78%  | Coquimbo                | -77,05% |
| 16      | Coquimbo                              | -33,20% | -                      | -       | -                     | -       | Ñuble                   | -81,49% |

### III. Reflexión final

A nivel general, los hallazgos más relevantes de este estudio se pueden resumir en dos puntos:

1. Empoderamiento Político: **Llama particularmente la atención uno de los casos excepcionales en las brechas de consejeros regionales** que, no solo **favorece considerablemente a las mujeres**, sino que, además, resulta ser la mayor brecha de todos los indicadores medidos en el estudio (120% en Antofagasta). A pesar de ello, sigue existiendo una brecha muy extensa en cada región que favorece a los hombres.
2. Participación Económica y Asistencia Educacional: **Si bien la cantidad de profesionales en el mundo laboral, como también la cantidad de matriculados en educación superior, muestran brechas que favorecen considerablemente a las mujeres, los altos puestos en el trabajo (directivos y gerenciales) siguen favoreciendo substancialmente a los hombres.** Esto da cuenta del amplio potencial de talento femenino disponible en el mercado que no está siendo considerado para los cargos altos dentro del mundo laboral. Más aún, tanto el *ingreso percibido* como la *igualdad de salario para trabajos similares* sigue mostrando una extensa brecha a favor de los hombres en cada una de las regiones del país.

Más allá de dichos resultados, el estudio invita a realizar una reflexión sobre los desafíos en política pública que persisten en la sociedad chilena. Tres ejemplos concretos en esta línea son la necesidad de reformar el artículo 203 del Código del Trabajo<sup>4</sup>, el cual encarece la contratación de la mujer y establece una barrera arbitraria para su incorporación al mercado laboral. Por supuesto, esta reforma requiere que se avance en el proyecto de ley de Sala Cuna Universal para propender hacia una sociedad donde sea posible conjugar de mejor manera el hogar con la participación en el progreso económico del país de la mujer.

Un segundo punto a mirar, aplicado al área de empoderamiento político, es la cuota de candidaturas y el incentivo económico a las mismas por parte de mujeres. Si bien ambas fueron implementadas durante el gobierno de la presidente Bachelet, requieren ser examinadas en profundidad por académicos y líderes para entender el efecto de “arrastre” que habrían tenido sobre comicios de índole local y el cómo mejorar su efectividad antes de que se termine su período de implementación<sup>5</sup>. Una alternativa a este aspecto es incorporar la “cebra” (en donde se alternan mujeres y hombres en el orden de inscripción en la papeleta) para así mejorar la competencia e igualdad de oportunidades entre candidatos y candidatas.

Un último punto en donde se debe tener especial consideración es en la incorporación de la mujer a la educación terciaria. Si bien la matrícula hoy de mujeres es mayor a la de hombres, es necesario monitorear el ingreso a

---

<sup>4</sup> “Las empresas que ocupan veinte o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil, deberán tener salas anexas e independientes del local de trabajo, en donde las mujeres puedan dar alimento a sus hijos menores de dos años y dejarlos mientras estén en el trabajo.” (Artículo 203, Código del Trabajo)

<sup>5</sup> Las cuotas de candidaturas fueron promulgadas como un mecanismo transitorio, terminando su implementación en elecciones de Senadores y Diputados en el año 2029.

diferentes áreas del mercado laboral. En la actualidad existe un marcado dominio por parte de los hombres en carreras de ciencia, tecnología e ingeniería (STEM por sus siglas en inglés). Tomando en consideración la mayor demanda por puestos relacionados a la ciencia de datos y programación, existe una clara oportunidad para incrementar las oportunidades laborales y económicas de la mujer en dicha área. Si bien existen esfuerzos hoy de política pública por socializar y potenciar la incorporación de mujeres al mundo STEM, esta debe ser una constante preocupación en los modelos educativos, ya que su monitoreo constante puede transformarse en un círculo virtuoso para las mujeres y la sociedad chilena.

Si bien estas tres áreas son solo algunos ejemplos de los esfuerzos que quedan por delante, creemos que análisis y propuestas académicas como el “Brechas: Inequidades de género en Chile, una mirada regional” van en la dirección correcta para generar consciencia y servir de insumo para la discusión pública. Invitamos a los lectores de este documento a revisar el estudio completo<sup>6</sup> y a trabajar en conjunto para progresar en la dirección de construir una sociedad en donde la libertad, el mérito y la igualdad de oportunidades sea real para mujeres y hombres a lo largo y ancho de todo nuestro territorio.

---

<sup>6</sup> Pueden revisar el estudio completo en el siguiente link:  
<https://faro.udd.cl/files/2023/03/estudio-brechas-2023-faro-udd.pdf>.